

## SESIONES ORDINARIAS

2015

# ORDEN DEL DÍA N° 2413

Impreso el día 7 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2015

### COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Simposio 2015** “La luz en el museo y el cuidado del patrimonio”, a realizarse los días 1° y 2 de octubre de 2015, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Dato.** (3.687-D.-2015.)

*Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Dato por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Simposio “La luz en el museo y el cuidado del patrimonio”, que se llevará a cabo en la provincia de Tucumán, los días 1° y 2 de octubre de 2015. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que dicho evento es un espacio para compartir el compromiso con la preservación de la memoria colectiva, el patrimonio cultural y natural de todos los actores que desde las diferentes disciplinas (luminotecnia, arqueología, arquitectura, historia, biología, tecnología) custodian, interpretan y comparten el relato contenido en los museos. En efecto, el objetivo principal del simposio es compartir a través del intercambio de ideas y debates, experiencias relacionadas con la investigación, gestión y enseñanza sobre el cuidado del patrimonio de museos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTE

##### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

##### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Simposio “La Luz en el Museo y el Cuidado del Patrimonio”, que se llevará a cabo en la provincia de Tucumán, los días 1° y 2 de octubre de 2015.

*Alfredo C. Dato.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Dato por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Simposio “La luz en el museo y el cuidado del patrimonio”, que se llevará a cabo en la provincia de Tucumán, los días 1° y 2 de octubre de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

##### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Simposio 2015 “La luz en el museo y el cuidado del patrimonio”, organizado por el departamento de Luminotecnia, Luz y Visión de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán y con la participación del Instituto de Luz Ambiente y Visión UNT-Conicet, que se llevará a cabo los días 1° y 2 de octubre de 2015, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A.*